



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001230-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a diversas cuestiones relativas al traslado de las urgencias de Atención Primaria del centro de salud San Juan al centro de salud de La Alamedilla, en la zona básica de salud de Salamanca.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de febrero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001225 a PE/001265.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de febrero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosa Rubio Martín, Juan Luis Cepa Álvarez, Fernando Pablos Romo, Jesús Puente Alcaraz, Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En la Zona Básica de Salud de Salamanca, se procedió al traslado de la urgencias de Atención Primaria del Centro de Salud San Juan, al centro de Salud de La Alamedilla. El traslado, ha supuesto que cualquier urgencia de atención primaria se atiende única y exclusivamente en el Centro de Salud de La Alamedilla.

PREGUNTAS

1. En el traslado de las urgencias de Atención Primaria, en lo referente al equipo material: ¿Se realizó el traslado del aparataje de Rayos X?
2. Si la contestación a la pregunta es negativa: ¿Cuál fue la causa de no traslado?
3. ¿Cuándo tiene pensado la consejería efectuar el traslado?
4. ¿Cuál es el equipo de personal y material con el que cuenta el centro de salud de La Alamedilla?

Valladolid a 18 de enero de 2023

Los Procuradores

Rosa Rubio Martín,

Juan Luis Cepa Álvarez,

Fernando Pablos Romo,

Jesús Puente Alcaraz,

Ángel Hernández Martínez,

